

Nombre:	Captura pesquera nacional.
Definición breve:	Volumen, en peso vivo de la captura pesquera nacional.
Unidad de medida:	Toneladas.
Objetivos y metas:	No aplica.
Definiciones y conceptos:	Peso vivo: peso total del producto en el momento de obtenerse de su medio natural, previo a la realización de algún procesamiento (Semarnap, 1998).
Método de medición:	El indicador corresponde al volumen de la captura nacional pesquera (peso vivo) para un año en particular.
Periodicidad:	Anual.
Limitaciones del indicador:	Los reportes del volumen capturado involucran la aplicación de criterios diferentes en la apreciación de la captura realizada. Además no incluyen la información de la pesca que carece de un registro oficial.
Fuentes de datos:	<p>Conapesca, Dirección General de Planeación, Programación y Evaluación, Junio, 2016.</p> <p>Sagarpa, Dirección General de Planeación, Programación y Evaluación. Agosto 2012, Mayo 2013 y Junio 2014.</p> <p>Sagarpa. <i>Anuario Estadístico de Acuicultura y Pesca 2003-2013</i>. Sagarpa. México. 2005-2014.</p> <p>Sagarpa. <i>Anuario Estadístico de Pesca 2000, 2001, 2002, 1a edición</i>. Sagarpa. México, 2001-2003.</p> <p>Secretaría de Pesca. <i>Anuario Estadístico de Pesca 1990, 1991, 1992, 1993, 1994, 1a edición</i>. Secretaría de Pesca. México, 1991-1995.</p> <p>Sagarpa, Conapesca, Dirección General de Planeación, Programación y Evaluación. Marzo del 2010.</p> <p>Semarnap. <i>Anuario Estadístico de Pesca 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 1a edición</i>. Semarnap. México, 1996-2000.</p>
Referencia:	Semarnap. Anuario Estadístico de Pesca 1997. México. 1998.